Período 149º	La Plata, 28 de Diciembre de 2021	10ª. Reunión

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIARIO DE SESIONES
DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS



1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia de los señores diputados Jorge Federico Otermín, Adrián Gonzalo Urreli y Héctor Rubén Eslaiman.

Secretarios: señora Sandra París y señores Miguel Antonio De Lisi, Diego Garciarena, Martín Alaniz y Sergio Errecalde.

DIPUTADOS PRESENTES

ABAD MAXIMILIANO
ABARCA WALTER
ALONSO SOLEDAD ANTONIA
ALVADO MAITE MILAGROS
ANTONIJEVIC FERNANDA C.
ARATA MARÍA VALERIA
ARCHANCO JUAN ARIEL
BALBÍN EMILIANO
BARBIERI VERÓNICA MABEL
BEVILACQUA MARÍA F.
BILBAO ANAHÍ SILVINA
BRITOS FABIO GUSTAVO
BRIZZI MARÍA EUGENIA
BRUNELLI NALDO RAÚL A.
BUGALLO DI PRINZIO LUCIANO
BUITRAGO CATALINA MARÍA
BUSTOS MARÍA PAULA
CALDERÓN GRACIELA BEATRIZ
CAMPBELL ALEXANDER
CARRARA JUAN BAUTISTA
CARUSSO WALTER HÉCTOR
CASCALLARES MARIANO
CASTELLO GUILLERMO R.
COMPAGNONI FERNANDO M.
CONOCCHIARI ALBERTO
CUBRÍA PATRICIA
DE JESÚS JUAN PABLO
DÍAZ FERNANDA
DI CÉSARE GERMÁN
DICHIARA ENRIQUE A.
DIROLLI VIVIANA ANDREA
DOMENICHINI PABLO MATÍAS
DOMÍNGUEZ YELPO SERGIO M.
DZIAKOWSKI NATALIA LORENA
ESLAIMAN HÉCTOR RUBÉN
ETCHECOIN MORO MARICEL
FARONI MARCELA VIVIANA
FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO
GALÁN DÉBORA SABRINA
GÓMEZ ABIGAIL GABRIELA
GÓMEZ PARODI JUAN MIGUEL
GONZÁLEZ SUSANA HAYDEÉ
GRANA ADRIÁN EDUARDO
GRECCO MELISA
GUZZO VIVIANA RAQUEL
IAÑEZ LUCÍA
INDARTE DÉBORA SILVINA
KANE GUILLERMO
KLUG LUCÍA LORENA
LARROQUE MARIANA
LATORRE DE CARO BERENICE
LIPOVETZKY DANIEL ANDRÉS
LÓPEZ ROXANA ALEJANDRA
LORDÉN MARÍA ALEJANDRA
MALPELI JUAN MARTÍN
MESÍAS NAZARENA CARLA
MIGNAQUY JAVIER CARLOS
MIRANDA VALENTÍN
MOLINA MARTINIANO
MOLLE MATÍAS
MORAGUES SANTOS CONSTANZA
MORENO CARLOS JULIO
NATALÍ LORENZO JUAN
OLIVETTO MICAELA
OTERMÍN JORGE FEDERICO
PADULO LUCIANA
PANEBIANCO JOHANNA
PASQUALÍN JULIO E.
PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO
PERALTA RAMOS ANASTASIA
PERECHODNIK EDUARDO F.
PÉREZ JUAN JOSÉ
PUGLELLI CARLOS JAVIER
QUINTERO CHASMAN JULIETA
RANZINI MATÍAS FERNANDO
RASQUETTI AYELÉN ITATÍ
RETAMOSO MARÍA FLORENCIA
RICCHINI MARÍA LAURA
ROLLERI RICARDO LUIS
ROSSI CLAUDIO ALBERTO
ROSSI IGNACIO COTE
ROVELLO FERNANDO
RUÍZ NOELIA FLORENCIA
RUSSO NICOLÁS
SALBITANO NORA ROSANA
SÁNCHEZ JÁUREGUI NATALIA
SICILIANO SERGIO MARTÍN
SOTELO LARCHER NAHUEL
URRELI ADRIÁN GONZALO
VALICENTI CÉSAR DANIEL
VIVANI MAURICIO ANDRÉS
ZÚCCARI VANESA

9

MODIFICACIÓN LEY 15164, LEY DE MINISTERIOS

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Tiene la palabra el señor diputado César Valicenti.

Sr. VALICENTI.- Gracias, señor Presidente.

Es para solicitar el ingreso fuera de hora y el tratamiento sobre tablas del expediente A/2/21-22, proyecto de ley en revisión del Poder Ejecutivo, Modificación Ley 15164, Ley de Ministerios.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación el ingreso fuera de hora del referido expediente. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación el tratamiento sobre tablas. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado por más de dos tercios.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Corresponde que la Cámara se constituya en comisión a los efectos de producir despacho. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Obrando en esta Presidencia el despacho pertinente, queda levantada la Cámara en comisión y continúa la sesión.

En consideración.

Lo pondré en votación en general. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- En particular, los artículos correspondientes se leerán por Secretaría y si no se los observa, se darán por aprobados.

Sr. SECRETARIO (Garciarena).- Artículos 1° al 15° del proyecto. El artículo 16° es de forma.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y al Honorable Senado.

Tiene la palabra el diputado Guillermo Castello.

Sr. CASTELLO.- Gracias, señor Presidente.

50 por ciento de pobreza, 11 por ciento de indigencia, 60 por ciento de inflación, 50 por ciento de los hogares de la provincia de Buenos Aires sin cloacas y un 30 o 35 por ciento que no tiene agua potable, escuelas que se caen a pedazos, policías que cobran migajas y médicos que no llegan a fin de mes. Una Provincia quebrada y un país al borde del *default*.

En ese contexto, nuestro Gobernador pretende que votemos la creación de tres nuevos ministerios. Tres ministerios más, que se agregan a los trece que ya tenemos: dieciséis ministerios.

Tres ministerios, con secretarías, subsecretarías, directores generales, subdirectores, empleados, etcétera, etcétera; cada uno con sus respectivos secretarios, despachos, servicios -luz, gas y teléfono-, papeles, computadoras, gastos de representación, viáticos, autos, choferes, viajes, etcétera, etcétera.

Señor Presidente: Nuestro bloque no va a votar nada que agrande el aparato estatal. No vamos a votar nada que acreciente la burocracia. No vamos a votar más gasto público; porque más gasto público, más burocracia y más Estado, implican más impuestos a los agobiados y asfixiados votantes y ciudadanos de la provincia de Buenos Aires.

Gracias, señor Presidente. Nuestro voto es negativo.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Gracias, diputado Castello.

Tiene la palabra el diputado César Valicenti.

Sr. VALICENTI.- Gracias, señor Presidente.

Es para poner en valor este tratamiento que estamos haciendo en función de lo que estamos discutiendo, que tiene que ver con la Ley de Ministerios.

Estamos siendo testigos en la provincia de Buenos Aires de una recuperación económica, de una recuperación –como lo decíamos anteriormente- de los valores de la política; pero, fundamentalmente, también estamos recuperando la capacidad institucional del Estado bonaerense. La capacidad de dar respuestas a través de políticas públicas, que se van a ver reflejadas en estas modificaciones que estamos aprobando hoy aquí.

Así que, desde este punto de vista, me parece importante reivindicar que, desde el Estado de la provincia de Buenos Aires, ante un nuevo contexto con nuevas demandas sociales, se puedan dar respuestas con la creación de instituciones que estén a la altura de las circunstancias, en función de responder a las demandas los bonaerenses.

Aprovecho, también, señor Presidente, para solicitar un cuarto intermedio sin hora.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se va a poner en votación la moción formulada por el diputado César Valicenti. Sírvanse marcar su voto.

Sr. SECRETARIO (De Lisi).- Aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Se pasa a un cuarto intermedio.

- Es la hora 22:10.

10

LEY IMPOSITIVA 2022

- A las 23:45 dice el

Sr. PRESIDENTE (Otermín).- Continúa la sesión.